



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Servicio de auditoría laboral · Personas morales

En cumplimiento de lo dispuesto por la **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares** y demás disposiciones aplicables, Adrián Gómez Ramos, licenciado en Derecho y especialista en recursos humanos (en lo sucesivo, el "**Responsable**"), pone a su disposición el presente **Aviso de Privacidad Integral**, cuyo propósito es informarle, de manera clara y suficiente, sobre la identidad del Responsable, las categorías de datos personales y documentos que serán recabados, las finalidades de su tratamiento, los mecanismos para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO), la forma de revocar el consentimiento, las transferencias que, en su caso, se efectúen, así como los medios para conocer cualquier modificación al presente aviso.

1. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales y la documentación laboral, corporativa, fiscal y administrativa que se proporcionen serán tratados única y exclusivamente para las siguientes finalidades primarias, necesarias para la prestación del servicio profesional de **auditoría laboral**: (i) integrar, analizar, revisar y dictaminar la información requerida para la ejecución de la auditoría; (ii) verificar el cumplimiento de las obligaciones en materia laboral, de seguridad social y de control documental; y (iii) elaborar observaciones, recomendaciones, reportes, diagnósticos, estrategias de regularización y demás documentos derivados de la auditoría encomendada.

La información no será utilizada para finalidades secundarias ni distintas de las aquí señaladas.

2. DATOS Y DOCUMENTOS RECABADOS

Para el cumplimiento de las finalidades señaladas, el responsable podrá recabar datos personales y documentación de las personas físicas vinculadas con la operación de la persona moral que usted representa, incluidos sus representantes legales, el personal subordinado y las demás personas relacionadas con la documentación objeto de revisión, conforme a las categorías que se describen a continuación.

Medios de obtención. La información será proporcionada directamente por usted, por medios físicos o electrónicos, incluidos el correo electrónico y los servicios de mensajería instantánea. Para tal efecto, se señalan como medios de contacto el correo electrónico **adriangr@auditoriaslaborales.com.mx** y el sitio web **www.auditorialaborale.com.mx**, sin perjuicio de cualquier otro canal que las partes habiliten válidamente para la remisión de información relacionada con la auditoría laboral.



A. Categorías de datos personales recabados:

- a. Datos de identificación y contacto del representante legal y, en su caso, de las personas autorizadas para la atención de los requerimientos de información.
- b. Datos personales contenidos en los expedientes y en la documentación laboral de trabajadores, extrabajadores o personal relacionado con la fuente de trabajo, en la medida estrictamente necesaria para la ejecución de la auditoría laboral contratada.

B. Categorías de documentos y archivos electrónicos recabados:

- a. Historial de movimientos afiliatorios de los trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- b. Registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- c. Documentación laboral de los trabajadores, como contratos individuales de trabajo, constancias de vacaciones y de aguinaldo, reglamento interior de trabajo, actas de las comisiones mixtas y cualquier otro documento laboral necesario para la ejecución de la auditoría.
- d. Comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) de nómina y de otros pagos efectuados en favor de los trabajadores.
- e. Acta constitutiva de la sociedad mercantil que usted representa.
- f. Actas de asamblea que, en su caso, se hubieren celebrado y resulten relevantes para la ejecución de la auditoría laboral.
- g. Documentación administrativa laboral de los trabajadores, como solicitudes de empleo, cartas de recomendación y constancias de trabajo.
- h. Constancia de situación fiscal de la persona moral.

3. DATOS PERSONALES SENSIBLES

No se solicitan datos personales sensibles. No obstante, en caso de que la documentación laboral remitida por la persona moral contenga de manera incidental datos de esta naturaleza (por ejemplo, información de salud contenida en incapacidades, avisos de riesgo de trabajo o documentación médico-laboral), estos serán tratados bajo un estándar reforzado de confidencialidad, con acceso restringido y medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas, únicamente para el cumplimiento de las finalidades primarias y en la medida estrictamente necesaria.

4. DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD

De manera ordinaria no se recaban datos personales de menores de edad. Sin embargo, si con motivo de la auditoría laboral se proporcionara documentación relativa a personas menores de edad, en los supuestos de relaciones de trabajo sujetas a regímenes especiales o a las autorizaciones previstas en la legislación aplicable, la persona moral que entregue dicha información manifiesta, bajo su



responsabilidad, contar con la legitimación, las autorizaciones y las bases legales necesarias para su entrega y tratamiento.

5. TRATAMIENTO Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Los datos personales y la documentación recabada serán tratados conforme a los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, y serán resguardados mediante medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas razonables y legalmente exigibles, orientadas a protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o tratamiento no autorizado.

El acceso a la información se limitará exclusivamente a las personas que requieran conocerla para el cumplimiento de las finalidades descritas en este aviso, quienes estarán sujetas al deber de confidencialidad y al secreto profesional.

6. TRANSFERENCIA DE DATOS

Los datos personales y la documentación podrán ser comunicados al **Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral**, para el registro del reglamento interior de trabajo de la persona moral que usted representa.

Fuera de este supuesto, la información no será transferida a terceros sin el consentimiento de su titular, salvo las excepciones previstas en la legislación aplicable.

7. EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

El titular de los datos personales, por sí o por conducto de su representante legal, podrá ejercer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos personales, mediante solicitud dirigida al correo electrónico **adriangr@auditoriaslaborales.com.mx**, en la que se indique el nombre del titular y el medio para comunicarle la respuesta; se acompañen los documentos que acrediten su identidad o, en su caso, la representación legal; se describan de forma clara y precisa los datos respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los derechos ARCO, y se aporte cualquier otro elemento que facilite su localización. El responsable dará respuesta dentro de los plazos previstos en la legislación aplicable.

8. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

En todo momento, usted podrá revocar el consentimiento que, en su caso, hubiere otorgado para el tratamiento de la información confidencial de la persona moral que representa, siempre que dicha revocación no implique la imposibilidad material o jurídica de cumplir obligaciones derivadas de la relación contractual o de disposiciones legales aplicables.



Para ello, deberá remitir su solicitud al correo electrónico **adriangr@auditoriaslaborales.com.mx**, mediante escrito libre firmado por la persona titular o su representante legal, en el que manifieste de forma clara e inequívoca su intención de revocar el consentimiento, acompañado de la información necesaria para identificar los datos respecto de los cuales versa su petición. La procedencia de la revocación será analizada y atendida conforme a la normatividad aplicable y a las obligaciones de conservación que, en su caso, subsistan.

9. MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso podrá ser modificado o actualizado en cualquier momento, derivado de reformas legales, de políticas internas o de nuevos requerimientos para la prestación del servicio. Cualquier modificación se hará de su conocimiento a través del sitio **www.auditoriaslaborales.com.mx** o mediante comunicación directa por correo electrónico.

Última actualización: octubre de 2026.

RESPONSABLE

LIC. ADRIAN GÓMEZ RAMOS